

142

10 de enero de 2025

ORD. N° _____/

ANT. OFICIO N° 84680, 84681 y 84682 de fecha 30 de Octubre de 2024 de la Cámara de Diputados

MAT. Responde OFICIO del ANT. del H. Diputado señor Bernardo Berger Fett, quien solicita informe del estado situación conectividad Comuna de Corral, Región de Los Ríos.

INCL. ORD. N° 676 de fecha 27 de Noviembre de 2024, de la Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Los Ríos, señora Nuvia Peralta Riffo.

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al OFICIO del antecedente, requerido por el H. Diputado, señor Bernardo Berger Fett, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD N° 676, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



FIRMA
JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
10/01/2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ELECTRÓNICO

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

TCL/jpg

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. ofiscalizacion@congreso.cl
- Diputado señor Bernardo Berger Fett bernardo.berger@congreso.cl
- SEREMI MOP Región de Los Ríos.
- Dirección de Vialidad.
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 18655850

AR-P 0010861





ORD. : N° 676 /

Valdivia, 27 de noviembre de 2024

ANT. : - OF. N°84681 de fecha 30.10.24 Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados, en representación del H. Diputado de la República, Sr. Bernardo Berger Fett.

MAT. : - Informa estado situación conectividad comuna de Corral, Región de Los Ríos.

INCL. : - OF. N°84681 de fecha 30.10.24

A: COORDINADOR (A) DE SOLICITUDES AL GABINETE

**DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS RÍOS
NUVIA PERALTA RIFFO**

Junto con saludar, en el marco de OF. N°84681 de fecha 30.10.24 del Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados, en representación del H. Diputado de la República, Sr. Bernardo Berger Fett en el cual solicita informe "sobre la situación crítica que afecta a la comuna de Corral, en la Región de Los Ríos, relacionada con la conectividad, movilidad y vialidad de la zona, abordando las obras de infraestructura que indica de manera prioritaria". En este sentido y de acuerdo a los antecedentes entregados por la Dirección Regional de Vialidad, puedo indicar lo siguiente:

1. Respecto del avance en los trabajos en la T-400 para lograr la ejecución de los kilómetros faltantes con asfalto:

Actualmente, se encuentra en ejecución las obras del tramo que va desde el Puente Catrilelfu hasta Corral. Este proyecto de mejoramiento y construcción de caminos que incluye un trazado nuevo, corresponde a una vía de la red de caminos de la XIV Región. El mejoramiento de la infraestructura contribuirá significativamente a mejorar la conectividad vehicular entre Valdivia y Corral por vía terrestre.

Finalizada esta iniciativa, durante el segundo semestre de 2025, se publicará la licitación de las obras correspondientes al tramo desde la salida del Puente Naguilán hasta la conexión con el sector del Puente Catrilelfu, abarcando una extensión de 11.700 km y reemplazado 2 puentes por estructuras definitivas.

De manera paralela, durante este año, se iniciará el proceso de licitación para el Estudio de Impacto Ambiental asociado al último tramo pendiente. Dicho tramo contempla el mejoramiento de la ruta T-400 desde el dm 22.417 hasta el Puente Naguilán incluyendo dicha estructura y sus accesos. Es importante destacar que dicha iniciativa debe ser evaluada en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental ya que las obras cumplen con los requisitos establecidos en el literal S de la Ley 19.300, así como en lo señalado en el D.S. 40, artículo 3, literal A.4.

Conforme a lo anterior y una vez desarrollado estos proyectos asociados a los últimos dos tramos pendientes, la Ruta T-400 contará con pavimento asfáltico en toda su extensión, lo cual mejorará y contribuirá a otorgar una mejor conectividad a la Comuna de Corral disminuyendo los tiempos de desplazamiento y mejorando la seguridad vial de la ruta.

2. Petición de revisión del proyecto de Vialidad para la ruta T-720 Corral – la Unión:

Es posible mencionar que desde que somos región este camino fue definido como un eje estratégico de inversión. La Dirección de Vialidad ha invertido alrededor de M\$16.000.000 en el camino T-720 que une las comunas de La Unión y Corral, contemplando rehabilitaciones en ancho y estructura, pavimentaciones de algunos tramos, así como la construcción de puentes nuevos, pero queda pendiente un tramo de 10 km que divide el Parque Alerce Costero, donde se promovió un proyecto que conjugaba tanto el cuidado del medioambiente, la visión turística y la conectividad de emergencia, no considerándose como una vía para el tránsito forestal; el cual luego de 6 años de elaboración y tramitación ambiental en el SEIA, fue desistido por el Ministerio de Obras Públicas, ya que las condicionantes ambientales que fueron imponiéndose en el proceso de evaluación ambiental sobrepasaron los parámetros fijados inicialmente para el proyecto. Actualmente, los distintos servicios de la Región, guiados por el Delegado Presidencial y el Gobernador Regional, están tratando de definir una solución definitiva para este eje. Para ello, se está ejecutando por parte del Ministerio de Agricultura, estudios de Flora tanto para el camino T-720 como para el camino T-640, para logran así además una conexión del sector de Tres Chiflones con la capital comunal (Corral).

3. En lo que respecta a su petición de reposición de capa asfáltica en ruta T-450 Corral – Chaihuín:

Se informa que las obras del recapado asfáltico del camino T-450 que une Corral con la localidad de Chaihuín, cuyo financiamiento será a través del fondos FNDR, están insertos en un proyecto que ha seguido los canales y



tiempos normales desde que se aprueba el financiamiento en el Consejo Regional de Los Ríos, cumpliendo la normativa aplicable para los procesos de licitación pública, que cuentan con la transparencia necesaria para este tipo de acto. En la actualidad, el proyecto se encuentra en proceso de Adjudicación y a la espera de que Contraloría tome razón de dicho acto administrativo.

4. Finalmente en atención a petición de reposición del proyecto de la ruta T-352 Isla del Rey, se informa que durante el año 2024 se terminó de ejecutar la pavimentación del tramo de camino faltante en el único camino público decretado en el sector de la Isla del Rey, el cual sufrió una socavación en un tramo durante el periodo invernal, que deberá solucionarse vía dos pasos: la estabilización de los taludes mediante la colocación de enrocados, actividades que se ejecutarán en diciembre de 2024; y reposición del pavimento deteriorado en el sector, lo cual se ejecutará durante el mes de enero de 2025.

Sin otro particular, se despide atentamente,



NPR/JHJ/RCR/esc.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Dirección Regional de Vialidad.
- SIAC MOP Los Ríos.
- Archivo Oficina de Partes SEREMI OOPP Los Ríos.

Proceso N°18641166

Código AR-P:10861

